

MAESTRÍA EN CIENCIAS: ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL O TOXICOLOGÍA CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas [con residencia fuera de México](#) interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2022** de la **Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología**, posgrado con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

Si eres aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la Maestría en Ciencias: área de Biotecnología Vegetal o Toxicología, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración:	4 semestres (2 años)
Dedicación:	Tiempo completo
Modalidad:	Escolarizada
Orientación:	A la investigación
Becas:	Con opción a beca CONACYT
Misión:	Formar recursos humanos altamente capacitados en las áreas de la Biotecnología Vegetal y de la Toxicología, colaborando así en el desarrollo de estas áreas del conocimiento en el estado y en el país, e impactando en la medida posible en el ámbito internacional. Los egresados estarán capacitados para hacer investigación en estos campos, así como para identificar problemas prácticos y dar soluciones aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas. El programa pretende también crear y consolidar un ambiente académico propicio que involucre a las actividades de docencia de pregrado, docencia de posgrado, investigación y difusión dentro de las áreas del conocimiento que se manejan. También existe una constante interacción con otros posgrados en el área de las Ciencias Naturales que se ofrecen en el Centro, especialmente con el Doctorado en Ciencias Biológicas, programa con el que se comparten planta académica, instalaciones y líneas de investigación. Asimismo, el programa fomentará una relación de colaboración con otros similares a nivel nacional e internacional, lo que permitirá una constante movilidad de alumnos y profesores. Este posgrado está dirigido a los egresados de licenciaturas en las áreas: biológica, química, médica, agronómica y afines.
Inicio de cursos:	11 de enero de 2021

En este enlace podrás revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Biotecnología Vegetal	García Munguía Alberto Margarito	Técnicas de autodiseminación de hongos entomopatógenos para el control de trips en cebolla y paratíozia en el cultivo de Chile.
	Gómez Aguirre Yenny Adriana	Estudio y producción de metabolitos de interés en sistemas biotecnológicos vegetales.
	Guevara Lara Fidel	Estudios nutraceuticos y liberación de componentes bioactivos del huitlacoche.
	Jáuregui Rincón Juan	Síntesis verde de nanopartículas metálicas usando extractos acuosos de hojas de plantas.
	Luna Ruiz José de Jesús	Respuesta a nematodos (<i>Meloidogyne incognita</i>) y pudrición de raíz por <i>Phytophthora capsici</i> en chiles <i>Capsicum spp.</i>
	Morales Domínguez José Francisco	Identificación y estudios de genes de interés biotecnológico Y producción de proteínas recombinantes en sistemas bacterianos y microalgas.
	Ocampo Acosta Gilberto Alejandro	Sistemática y evolución de plantas.
	Pérez Molphe Balch Eugenio Martín	Biotecnología para la conservación y uso racional de los recursos vegetales.
	Sosa Ramírez Joaquín	Ecología y Manejo de Vegetación Terrestre.
Toxicología	Avelar González Francisco Javier	Toxicología ambiental por metales y potenciales usos biotecnológicos de microorganismos adaptados a zonas altamente contaminadas por estos xenobióticos.
	Guerrero Barrera Alma Lilián	Toxicología sobre células pluripotenciales humanas.
	Guerrero Alba Raquel	Función citotóxica del ATP extracelular en el sistema nervioso entérico a través de la activación de receptores purinérgicos.
	Medina Ramírez Iliana Ernestina	Nanotoxicología, purificación de aire, remoción de arsénico en agua potable.
	Marichal Cancino Bruno Antonio	Toxicología del sistema endocannabinoide.
	Quintanar Stephano Andrés	Información en proceso de actualización.
	Quintanar Stephano José Luis	Neurotoxicología.
	Quezada Tristán Teódulo	Evaluación de aditivos utilizados en los sistemas de producción animal -porcinos, ovinos, caprinos, bovinos-- que mejoren los parámetros productivos y el estado de salud (manejo de crianza, uso de prebióticos, uso de IgY, etc).
	Ramírez López Elsa Marcela	Efectos toxicológicos en la calidad del aire, biofiltración y cambio climático.
	Rico Martínez Roberto	Toxicología acuática y ecotoxicología general.
	Salinas Miralles Eva María	Análisis de la actividad reguladora del glicomacropéptido sobre células presentadoras de antígenos.
	Valdivia Flores Arturo Gerardo	Revisión del posible origen zoonótico de la pandemia por SARS-CoV-2, COVID 19); Ocurrencia de aflatoxinas en alimentos y productos pecuarios en el estado de Aguascalientes.
	Ventura Juárez Javier	Elaboración de una sustancia con propiedades anticirróticas, en el modelo de cirrosis hepática en rata.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a los estudiantes extranjeros aceptados en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

1. Presentar título de licenciatura o ingeniería del área químico-biológica y afines.
2. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en estudios anteriores.
3. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
4. Entregar tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
5. Entregar curriculum vitae en formato libre.
6. Entregar una carta personal de motivos por estudiar la maestría.
7. Acreditar examen de conocimientos generales.
8. Entrevista con el Consejo Académico de la Maestría.
9. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
10. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Cada una de las siguientes etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Etapas	Fecha	Dirección Electrónica / Hora y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del 7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	orueda@correo.uaa.mx
3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020	idiomasposgrado@correo.uaa.mx
4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Del 8 de septiembre al 8 octubre	Enviar a María Guadalupe Roque Covarrubias, auxiliar técnica del posgrado al correo: uaamc.xiigen@gmail.com
5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	10 de octubre de 2020	En línea
6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN LÍNEA	12 de octubre de 2020	En línea

		De 10:00 a 13:00 hrs. Tiempo Central de México
7. ENTREVISTA A DISTANCIA CON EL CONSEJO ACADÉMICO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</i>	13 de octubre de 2020	En línea Ponerse de acuerdo con el Dr. Eugenio Martín Pérez Molphe Balch, coordinador de la maestría, días antes de esta fecha al correo: eperezmb@correo.uaa.mx
8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	31 de octubre	https://bit.ly/2WiKvta
9. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	26 de octubre	Departamento de Apoyo al Posgrado
10. INSCRIPCIÓN	4 al 8 de enero 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) de la Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Cita para entrega de documentos al Departamento de Control Escolar
- Recibo de pago (una vez cubierto, el pre-registro está completo)

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Enviar los siguientes documentos en PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo orueda@correo.uaa.mx, a partir de las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2020** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**, Tiempo Central de México.

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá enviar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.

3. Título y certificado de estudios de Licenciatura.	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

3. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes Hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega.
- Aspirantes no hispanohablantes:** **Del 7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 84 89

4. ENTREGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Entregar del **7 de septiembre al 8 de octubre de 2020** los siguientes documentos al correo electrónico uaamc.xiigen@gmail.com, con atención a María Guadalupe Roque Covarrubias:

- Tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
- Una carta personal de motivos por estudiar la maestría.
- Curriculum vitae en formato libre.

Informes: Con María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **10 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs.** **Tiempo del Centro de México.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **9 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo Central de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Departamento de Psicología / paola.villalobos@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS EN LÍNEA

Este examen se realizará el día **12 de octubre del 2020:**

1. El día **11 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con las instrucciones y ligas para realizar el examen. En caso de no tener visible el correo del examen se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con María Guadalupe Roque Covarrubias Asistente administrativa de la Maestría al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 51015 o al correo electrónico: uaamc.xiigen@gmail.com
2. La página para el examen estará disponible las 24 horas (Tiempo del Centro de México) del 12 de octubre, al ingresar al sitio del examen y a partir de ese momento usted dispone de 2 horas para contestar las preguntas. Después de las 2 horas, el sistema se cerrará automáticamente.
3. El sistema en general se cerrará a las 23:59 hrs. (Tiempo del Centro de México) del 12 de octubre, por lo que posterior a esa hora no podrá ingresar o registrar más respuestas.

Se pone a disposición del aspirante una [guía de examen](#).

Informes: Con María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

7. ENTREVISTA A DISTANCIA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista a distancia con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista se realizará el día **13 de octubre de 2020**, para esto, el aspirante debe agendar una cita previa con el Dr. Eugenio Martín Pérez Molphe Balch, coordinador de la maestría, a los correos electrónicos: eperezmb@correo.uaa.mx y uaamc.xiigen@gmail.com

Para la entrevista en línea, es importante que el aspirante tenga una cuenta de Skype.

Informes: María Guadalupe Roque Covarrubias / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **31 de octubre de 2020** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo del Centro de México en la dirección URL: <https://bit.ly/2WiKvta>

9. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **12 de noviembre de 2020** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante y al Departamento de Intercambio Académico y Becas, que apoyará en las gestiones ante el CONACyT y con la Secretaría de Relaciones Exteriores para gestionar la visa de residente temporal.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 228

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. Al momento de entregar la documentación completa en tiempo y forma, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará el día **4 al 8 de enero de 2021 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO
Proceso de admisión	\$ 71.00 USD
Colegiatura Mensual	\$ 243.00 USD

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2021 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos y entrevista personal a distancia.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Entrega de documentos académicos- Entrevista- Examen general de conocimientos <p><u>Dr. Eugenio Martín Pérez Molphe Balch</u> Secretario Técnico de la Maestría eperezmb@correo.uaa.mx</p> <p><u>María Guadalupe Roque Covarrubias</u> Asistente Administrativa de la Maestría uaamc.xiigen@gmail.com Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51015</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Entrega de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u> paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 228 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada el 1 de junio de 2020
Aguascalientes, Aguascalientes